

INFORME DEL GERENTE

A los accionistas de
EXBANECUA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2002.

Siguiendo los lineamientos del Art.1º, de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1 La compañía hay cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han estado relacionadas con el giro normal del negocio.
- 1.2 La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.3 A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2002 con la del año 2001.

	2002	2001	VARIACIONES (-)
Activo Corriente	927.049	- 0 -	927.049
Pasivo Corriente	920.289	- 0 -	920.289
Propiedades y Equipos	23.634	- 0 -	23.634
Total Activos	950.683	- 0 -	950.683
Patrimonio	30.394	- 0 -	30.394
Util.(Pér.) del Ejercicio	29.594	- 0 -	29.594

- 1.4 Se propuso reinvertir las utilidades después de la repartición de los trabajadores en el monto de US\$ 18.658.85 y mantener Reservas Legales del 10 % esto es US\$ 2.073.20 al cierre del ejercicio.
- 1.5 Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como las generadas en el 2002.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Atentamente,


LUIS VASCONES FEBRES CORDERO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 22 de Abril de 2003

24 ABR 2003

